

Urgente alerta roja por frío extremo y riesgo de vida en 9 provincias: ¿Qué recaudos hay que tomar?

11/07/2024



Argentina enfrenta un nuevo día de frío intenso y casi todo el territorio permanece con temperaturas realmente bajas. En ese sentido, el Servicio Meteorológico Nacional (SMN) emitió una alerta roja para este jueves por temperaturas extremas de frío en 9 provincias del país, por lo que es importante tener en cuenta ciertos recaudos para sobrellevar el frío y no poner en peligro la vida.

Es importante destacar que los datos del **clima** del SMN indican que en total son 19 las provincias que enfrentan el frío extremo y están bajo distintos niveles de alerta, pero 9 de ellas están en nivel rojo, incluida Buenos Aires. ¿Qué dice el **pronóstico**?

Alerta roja por frío extremo: ¿A qué provincias afecta?

De acuerdo a los datos del SMN, las provincias que se mantendrán bajo alerta roja por temperaturas extremas de frío durante todo el día y parte de mañana son las siguientes:

Buenos Aires

La Pampa

San Luis

Mendoza

San Juan

Córdoba

Santa Fe

Entre Ríos

Corrientes



Mapa con las distintas alertas meteorológicas. (Foto: *SMN*)

Cabe recordar que la **alerta roja es el nivel más crítico del clima**, ya que indica la existencia de temperaturas muy peligrosas que pueden afectar a todas las personas, incluso a las saludables.



Niveles de alerta meteorológica, según el SMN.

En ese sentido, **es importante tener en cuenta ciertos recaudos para preservar la salud** y cuidarse del frío extremo. A saber:

- Informarse: prestar atención a las alertas emitidas por el Servicio Meteorológico Nacional y a las recomendaciones hechas por las autoridades locales.

- **Estar vacunados:** es necesario aplicarse las inoculaciones incluidas en el calendario nacional de vacunación, que protegen contra muchas enfermedades disminuyendo las complicaciones en la salud y la mortalidad por infecciones respiratorias, en especial en los niños, mujeres embarazadas, personas con enfermedades crónicas y personas mayores.
- **Preparar la casa:** para evitar pasar frío en el hogar se sugiere asegurarse de que las puertas y ventanas tengan burletes. De todos modos, hay que mantener una ventilación cruzada constante de los ambientes, es decir, abrir puertas y ventanas opuestas para provocar una corriente de aire que fluya entre los ambientes.
- **Revisar los medios de calefacción:** verificar los sistemas de calefacción y calentamiento del agua por un profesional matriculado para asegurarse de que funcionan correctamente. Así se asegura mantener la casa calefaccionada en forma segura.
- **Cuidarse del frío extremo:** evitar exponerse por tiempo prolongado al frío en exteriores y no exponerse a los cambios bruscos de temperatura, ya que pueden provocar enfermedades del sistema respiratorio. También es necesario tomar muchos líquidos y si se está en el frío, generar calor corporal mediante el movimiento.
- **Abrigarse al salir a la vía pública:** si se debe salir a la calle se recomienda usar muchas capas de ropa liviana, puesto que mantienen el calor mejor que un solo abrigo pesado. También se debe utilizar botas, guantes o mitones, un gorro y una bufanda o máscara de lana para cubrir la cara, lo que cubre la boca para proteger los pulmones. En tanto, es fundamental mantenerse seco porque la ropa húmeda enfría el cuerpo rápidamente; en caso de transpiración, se puede reducir la cantidad de capas de ropa extra para evitar tener mucho calor.
- **Cuidar a las personas más vulnerables:** se debe ayudar a los niños, adultos mayores, con enfermedades crónicas y las personas en situación de calle para que no sufran el

frío.

- Tomar mucho líquido y evitar el consumo de bebidas alcohólicas.

Qué provincias están en alerta amarilla y naranja

Respecto a las demás zonas del territorio que están bajo alerta meteorológica por frío extremo, el SMN especificó que se incluyen las siguientes:

Alerta amarilla: Chubut; Río Negro; Oeste de La Pampa; norte de Córdoba; norte y oeste de Santiago del Estero; Chaco; oeste de Formosa; y Salta.

Alerta naranja: este de Formosa; centro y sur de Corrientes; oeste y sur de Santa Fe; este de Santiago del Estero; Tucumán; Catamarca; La Rioja, norte de San Juan; oeste de San Luis; sur de Mendoza; y oeste de Neuquén.

Fuente: Crónica